

ACTA DE SESION ORDINARIA N° 138 DEL CONCEJO MUNICIPAL DE REQUINOA

Siendo las 09:07 horas del día 24.09.2020, **VIA ZOOM**, se reúne el Honorable Concejo Municipal con los siguientes integrantes.

Sr. Waldo Valdivia Montecinos.
Sr. Daniel Martínez Higuera.
Sra. María Victoria Cavieres Paiva.
Sr. Sergio Cabezas Chávez.
Sr. Leonardo Peñaloza Medina.

Preside la sesión el Sr. Antonio Silva Vargas, Alcalde, asisten además, el Sr. Héctor Huenchullan Quintana, Administrador Municipal, la Sra. Angélica Villarreal Scarabello, Secretaria Municipal y Ministro de Fe, y la Srta. Mery Moraga Salinas, Secretaria de Concejo.

Tabla de Reunión

- Aprobación Acta sesión ordinaria N° 136 de fecha 10.09.2020
- Correspondencia recibida.
- Aprobación Contratación Obras de Mitigación de Olores Gultro Lo Conti, Gultro Viejo
- Varios

El Sr. Alcalde, da por iniciada la Sesión en nombre de Dios, dando la bienvenida a los Sres. Concejales y funcionarios presentes, esperando que todo lo que se trate en esta ocasión sea en beneficio de la comunidad.

Comienza sometiendo a votación, aprobación el acta menciona en tabla
Acta Ses. Ord. N° 136 de fecha 10.09.2020
Aprobada por unanimidad, sin observaciones

Continúa con el siguiente punto
Correspondencia recibida

a.- Comodato Escuela El Quillay.

El Sr. Alcalde señala que enviará a los correos de cada Concejal, información emanada de Jurídico, para que sea analizado y pase a concejo la próxima sesión.

b.- Modificación Presupuestaria N° 2 Depto. Educación.

El Sr. Alcalde indica que se entregó copia a cada Concejal y se someterá a votación la próxima sesión.

c.- Memo N° 660 de fecha 14.09.2020, enviado por la DOM, mediante el cual entrega información solicitada en Concejo de fecha 27.08.2020, Informe de evaluación de Servicio de Mantenimiento de Áreas Verdes y copia de contratos de maestros contratados a honorarios.

d.- Memo N° 426 de fecha 10.09.2020, enviado por Secpla, mediante el cual remite informe de evaluación de la Licitación 3656-112-LE20 "Suministros de Materiales de Ferretería y Construcción", el que debe ser evaluado por el Concejo y posteriormente sometido a votación.

El Sr. Alcalde indica que solicitará a Secpla realice un taller para que explique en detalle a los Concejales, antes de someterlo a aprobación.

El Concejal Martínez sugiere quedarse después de sesión y analizarlo.

e.- Carta de fecha 15.09.2020, enviada por el Sr. Sergio González Rojas, secretario Feria Libre Requinoa, mediante el cual solicita la factibilidad de extensión de horario de atención a clientes, de las 19:00 a 21:00 horas y cierre a las 22:00 h., considerando el cambio de hora y argumentando que los clientes llegan después de las 19 horas a comprar por tema de trabajo.

El Concejal Peñaloza señala que lo han llamado para manifestarle dicha inquietud, sugiere que, para no amarrarse con horarios determinados, al menos en el comercio en general, se fije el cierre 1 hora antes del horario nacional, por si se modifican las ordenanzas (Toque de queda).

El Sr. Alcalde señala que sería una buena medida, y en cuanto a la solicitud de la Feria, que ésta funcione hasta las 20:30 horas.

El Sr. Huenchullan, indica que el Gobierno está evaluando modificar el horario de toque de queda.

El Concejal Valdivia está de acuerdo en analizar modificar los horarios y se fije 1 hora antes del toque de queda a nivel nacional.

El Concejal Cabezas solicita no olvidar los rebrotes, y está de acuerdo en dejar el toque de queda local, 1 hora antes del toque de queda nacional y cree que la feria debería cerrar a las 20:30 horas.

El Sr. Alcalde acoge sugerencia del Concejal Peñaloza, y somete a votación que el cierre del comercio comunal, sea 1 hora antes del toque de queda nacional

<u>Concejal Valdivia</u>	<u>A</u>
<u>Concejal Martínez</u>	<u>A</u>
<u>Concejal Cavieres</u>	<u>A</u>
<u>Concejal Cabezas</u>	<u>A</u>
<u>Concejal Peñaloza</u>	<u>A</u>
<u>Alcalde</u>	<u>A</u>

Por tanto de acuerdo a la votación efectuada, el Honorable Concejo Municipal, incluido el voto del Sr. Alcalde, acuerdan que el cierre del comercio comunal, sea 1 hora antes del toque de queda nacional.

El Concejal Cabezas menciona que se le hizo el alcance de un reclamo de parte del Sr. Julio Duarte, quien tiene un carro de comida para llevar, y que funciona en la Feria Libre, al cual le han provocado problemas para ejercer su actividad económica. Al respecto el Sr. Duarte, consultó en la Seremi de Salud y le señalaron que no había impedimento de comercializar sus productos.



El Sr. Alcalde indica no tener conocimiento de que el Sr. Duarte tenga o haya tenido problemas para funcionar, consultará al respecto.

El Concejal Peñaloza solicita conversar con los directivos de la feria, para que les informen a sus asociados que el desarme debe ser en el horario indicado.

El Sr. Alcalde indica que mandatará al Jurídico, elaborar la modificación el decreto que fija horario cierre del comercio, asumiendo que será 1 horas antes del toque de queda nacional.

Con respecto a la carta de la Feria Libre, que solicita ampliar el horario de funcionamiento hasta las 21:00 horas, el Sr. Alcalde propone sea hasta las 20:30 horas, lo somete a votación.

Concejal Valdivia	A	20:30 horas
Concejal Martínez	A	20:30 horas
Concejal Cavieres	A	20:30 horas
Concejal Cabezas	A	20:30 horas
Concejal Peñaloza	A	20:30 horas
Alcalde	A	20:30 horas

Por tanto de acuerdo a la votación efectuada, el Honorable Concejo Municipal, incluido el voto del Sr. Alcalde, aprueba Ampliar el horario de funcionamiento de la Feria Libre Requínoa, hasta las 20:30 horas

El Concejal Peñaloza señala que le han consultado por el funcionamiento de la Feria de las Pulgas.

El Sr. Alcalde indica que en el mes de octubre se analiza retomar con pocos puestos (20 aprox.) de acuerdo a los inscritos y que funcione cada 15 días.

El Concejal Valdivia indica que, como la Feria de las Pulgas está en pausa debido a la Pandemia, se debería aprovechar para analizar detenidamente la forma de funcionamiento y estudiar en profundidad un Reglamento, elucidar la Ordenanza y tener claro quiénes pueden vender en ella, solo gente residente de la comuna o abierta a quienes lo soliciten cumpliendo con los requisitos.

El Concejal Martínez solicita que con personal municipal, se supervise bien quienes y qué venden en la Feria de las Pulgas, porque se ha sabido de ventas de artículos inusuales.

El Concejal Peñaloza, señala que si bien se tomarán las providencias del caso, la venta de artículos, son responsabilidad de cada cual.

Siguiente punto

Aprobación Contratación Obras de Mitigación de Olores Gultro Lo Conti, Gultro Viejo

El Sr. Alcalde, indicando que como se han reunido en comisiones para analizar la temática del problema, cede la palabra a los Sres. Concejales.

El Concejal Valdivia manifiesta que ya tiene bastante clara la problemática del asunto y se ha analizado mucho al respecto, sin embargo, no esta tan de acuerdo en algunos de sus puntos, pero y en virtud de la emergencia aprueba la contratación.



El Concejal Martínez señala que mantiene su rechazo, en primera instancia, debido que el proyecto original, no está recepcionado, en forma provisoria, ni definitiva.

Segundo, la reposición de los filtros son muy caros, alrededor de \$5 millones y la empresa que hoy se pide contratar, a la cual se le ha consultado sobre la garantía del proyecto, ha respondido que no lo pueden garantizar, por ende reitera mantener su rechazo.

La Concejal Cavieres señala conservar su postura, prefiriendo se haga a través de licitación, por lo que mantiene su rechazo

El Concejal Cabezas señala rechazar, explicando que de acuerdo a indagaciones respecto tema, el Concejo no tienen facultad en un Trato Directo.

El Concejal Peñaloza indica que al igual como lo ha señalado en talleres donde se ha explicado el tema, mantiene su aprobación.

En conclusión la votación se registra de la siguiente manera:

Concejal Valdivia	A
Concejal Martínez	R
Concejal Cavieres	R
Concejal Cabezas	R
Concejal Peñaloza	A
Alcalde	A

Al haberse producido un empate, 3 a favor y 3 en contra, el Sr. Alcalde somete a la segunda votación

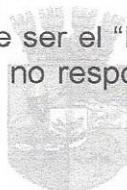
Concejal Valdivia	A
Concejal Martínez	R
Concejal Cavieres	R
Concejal Cabezas	R
Concejal Peñaloza	A
Alcalde	A

Por tanto y en virtud de la votación efectuada, 3 a favor y 3 en contra, que arroja en segunda instancia votación empatada, se someterá, según estipula la Ley, a una tercera y definitiva votación, en la siguiente sesión, la que será citada para el día jueves 01 de octubre del presente año.

El Concejal Peñaloza solicita a sus colegas, reflexionar respecto a la crisis que está viviendo la población afectada, que consideren lo afectados que están y en honor a ello, se busque una pronta solución

El Concejal Valdivia indica que ya se han realizado varios talleres para aclarar los puntos, por lo que no cree que existan más argumentos para su rechazo, sin embargo, sugiere realizar un último taller, para concretar la situación, estando en conciencia, que mientras esto siga demorando, hay gente que está sufriendo.

El Concejal Martínez indica que él no quiere ser el "Pato Malo" pero el proyecto PMB Los Lirios no funcionó como debe ser, la cooperativa no respondió y no serán, quienes pague los platos rotos.



El Sr. Alcalde da por finalizado el punto.

Varios

Concejal Cabezas indica que, como los contenedores de basuras ya no están frente a la casa de los Mormones, solicita que vuelva a pasar el camión recolector de utensilios en desuso, por los sectores, porque la gente está votando en cualquier parte, menciona algunos sectores donde ha visto cocinas, refrigeradores etc, a orillas de las calles.

El Sr. Alcalde indica que instalará dos contenedores en el Estadio Municipal, los que serán retirados una vez estén llenos y analizará con la Encargada de Medio Ambiente la vuelta del camión.

El Concejal Cabezas informa que, en sector Los Lirios existe una plazuela totalmente abandonada, solicita que el Alcalde intervenga al respecto y ordene limpiar a quienes corresponda de acuerdo a conductos regulares.

El Sr. Alcalde indica que informó al contratista, aun cuando ese sector no es responsabilidad municipal.

El Concejal Peñaloza solicita visita urgente a familia del sector El Vaticano, se le ha informado de una familia donde el esposo es muy agresivo y se necesita de una intervención profesional.

El Sr. Alcalde señala que informará a DIDECO para que coordine visita a domicilio.

Sin nada más que tratar, el Sr. Alcalde da por finalizada la sesión a las 09:58 horas.



M. ANGÉLICA VILLARREAL SCARABELLO
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE



ANTONIO SILVA VARGAS
ALCALDE

LAS//MAVS//m3s,

Distribución,

- Concejales, (6)
- Alcalde
- Arch. Concejo,
- Ley de Transparencia.

